

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

1. LA COMPAÑÍA

La Compañía CORVIPEC., es una compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública del 20 de agosto del 2015. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, podrá establecer agencias, sucursales, o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior sujetándose a las disposiciones legales correspondientes.

La compañía ha sido constituida para 50 años de actividad, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, La compañía podrá disolverse antes del plazo de vencimiento o podrá prorrogarlo sujetándose en cualquier caso a las disposiciones legales aplicables de conformidad con lo previsto en los estatutos.

La actividad económica de la compañía se orienta a prestar servicios de prestación de servicios de capacitación continua en temas administrativos, ventas, mercadeo, servicio al cliente, seguridad industrial y salud ocupacional, procesos industriales, herramientas informáticas.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3 Responsabilidad de la información -

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras.

2.5 Cuentas y Documentos por Cobrar-

Son importes relacionados con el curso normal de operación de la empresa, según su origen se los clasifica en:

Cuentas por Cobrar Clientes. -Esta cuenta se originan de la prestación de servicios de capacitación, actividad principal de la empresa. Se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Provisión Cuentas Deterioro del Valor de Cuentas y Documentos por Cobrar. - Cuando existe evidencia de deterioro de los documentos por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una pérdida por deterioro del valor, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará el deterioro del valor por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

2.6 Propiedades y equipos -

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Equipos de oficina	10
Equipos electrónicos	3
Vehículos	5
Muebles y Enseres	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Utilidad o pérdida en venta de activos".

Cuando el valor en libros de un activo de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.7.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% o 25% si más el 50% o más del capital social corresponde a socios ubicados en paraísos fiscales, de las utilidades gravables, la cual se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.8 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.10.1 Prestación de servicios de capacitación. - Los servicios por capacitación, son reconocidos cuando el servicio es prestado,.

1. INGRESOS

4.	INGRESOS	
4.1.	INGRESO OPERACIONALES	
4.1.1.	INGRESOS POR VENTAS	
4.1.1.1.	VEN LOCALES	
4.1.1.1.001	Ventas Por Servicios de Capacitación Gravada%	-6850,97

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

1.1.1.	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
1.1.1.1.	CAJA	
1.1.1.1.001	CAJA GENERAL	400
1.1.1.2.	BANCOS	
1.1.1.2.001	BANCO 1	9,29

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

1.2.1.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	
1.2.1.1.	CUENTAS POR COBRAR	
1.2.1.1.001	Clientes Locales	456
1.2.1.1.099	Anticipo a Proveedores	340

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

2.1.1.1.	CUENTAS POR PAGAR	
2.1.1.1.001	Proveedores Locales	-1148,02

5. CAPITAL SOCIAL

	C.SUSCRITO ASIGNADO O PATRIMONIO	
3.1.1.	INSTITUCIONAL	
3.1.1.1.	CAPITAL PAGADO	
3.1.1.1.001	ACCIONISTAS	-400

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es de U.S. 400.00) participaciones de valor nominal US\$1 cada una.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.